



Misión Permanente
de la República Argentina
JRN/jgz
IV/100-8
No. 244/10

Cor
Removido
FL

cc. Elise Palome
Amorinda
Vina

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia a la Nota UA G/SO 214 (107-9) G/SO 214 (3-3-16) ARG 2/2011, de fecha 27 de junio de 2011, enviada conjuntamente por la Relatora Especial sobre la independencia de magistrados y abogados y la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, en relación con la situación del juez Carlos Rozansky del Tribunal Oral Criminal Federal N° 1 de la Plata.

Al respecto, se informa que los hechos mencionados en la nota de referencia no han sido objeto de denuncias que tramiten o hayan tramitado ante el Consejo de Magistratura.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra reitera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 7 de septiembre de 2011



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS
-Relatora Especial sobre la independencia de Magistrados y Abogados,
Sra. Gabriela Knaul-
-Relatora Especial sobre la situación de los Defensores de los Derechos Humanos,
Sra. Margaret Sekaggya -
Ginebra

OHCHR REGISTRY

15 SEP. 2011

Recipients : SED Copy
..... A.F.
..... I.T.
..... Av. Montch